

RESOLUCIÓN No 7119
Itagüí, 15 de febrero de 2018

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA LISTA DE POSTULADOS HABILITADOS
POR LINEA DE CRÉDITO PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE CRÉDITOS DEL
FONDO ROTATORIO DE VIVIENDA**

**EL COMITÉ DE VIVIENDA DEL FONDO ROTATORIO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE
ITAGÜÍ "FRV", en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo
Municipal 014 de 01 de diciembre del 2016, Decreto Municipal 710 del 29 de agosto de 2017 y
el Decreto Municipal 918 del 23 de octubre del 2017 y,**

CONSIDERANDO:

- a. Que mediante Decreto Municipal N° 710 del 29 de Agosto de 2017 se estableció el reglamento de créditos del FRV de los empleados del Municipio de Itagüí,
- b. Que mediante Comunicado N° 10 del 7 de noviembre 2017, se abrió la primera convocatoria para postularse al proceso de créditos del FRV y se dieron otras disposiciones generales para acceder a crédito,
- c. Que mediante el Comunicado N° 11 del 21 de noviembre 2017, se amplió el término de la convocatoria para postularse al proceso de créditos del FRV,
- d. Vencido el término de la convocatoria ampliada, se recibieron 374 postulaciones a la convocatoria de crédito del FRV, las cuales se relacionan a continuación según el orden cronológico de su registro:

No	NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS
1	ABELARDO DE JESUS GARCIA ECHAVARRÍA
2	ADOLFO PATIÑO CARDONA
3	ADRIANA SANCHEZ DE VASQUEZ
4	ADRIANA CECILIA LOPEZ MOLINA
5	ADRIANA MARCELA MONTOYA VALDERRAMA
6	ADRIANA MARIA MESA GONZALEZ
7	AIDA ARANGO CORTES
8	ALBA LUZ ESCOBAR RESTREPO
9	ALBANIA VIRGINIA PERDOMO JIMENEZ
10	ALEIDA MARIA VASCO GUIRALES
11	ALEJANDRA PANIAGUA LOPEZ
12	ALEJANDRA MARIA GIRALDO CARMONA
13	ALEJANDRA MARIA MESA FLOREZ
14	ALEJANDRA MILENA VILLADA RAMIREZ



15	ALEJANDRO ALVEIRO RUIZ ORTIZ
16	ALEJANDRO DE JESUS PELÁEZ SIERRA
17	ALEX HUMBERTO ACOSTA RUIZ
18	ALEXANDER DE JESUS CARDONA ATEHORTUA
19	ALEXANDER DE JESUS OSORIO QUIROGA
20	ALINA MARIA FERNANDEZ MEJIA
21	ALIRIO MUÑOZ PINTO
22	ALMA YAMILE PINEDA HENAO
23	ALVARO DE JESUS GALEANO SANCHEZ
24	ANA CATALINA SALDARRIAGA RESTREPO
25	ANA DELIA ORTIZ DE PEREZ
26	ANA LUCIA PUERTA FRANCO
27	ANA MARIA ALVAREZ MOLINA
28	ANA MARIA MOSQUERA RESTREPO
29	ANA MÓNICA PEREZ RUIZ
30	ANA PATRICIA VELEZ PEREZ
31	ANDRES EMILIO TUBERQUIA RESTREPO
32	ANDRES FELIPE ALVAREZ OSPINA
33	ANDRES FELIPE LONDOÑO RESTREPO
34	ANDRES FELIPE URREGO RODRÍGUEZ
35	ANDRES JULIAN HENAO BEDOYA
36	ANGELA MARIA ARREDONDO GOMEZ
37	ANGELA MARIA VILLADA
38	ANGELA PATRICIA CASTAÑO GOMEZ
39	ANGELA PATRICIA VANEGAS OCHOA
40	ANGÉLICA MARIA VELEZ MONSALVE
41	ANTONIO SUESCUN GALVIS
42	APARICIO LOPEZ RESTREPO
43	ARNOBIA DEL SOCORRO MONSALVE ARBOLEDA
44	ARNULFO DE JESUS BUSTAMANTE OSSA
45	ASTRID BERENA CARDONA ALVAREZ
46	BEATRIZ ELENA ESCOBAR BETANCUR
47	BEATRIZ ELENA GALLEGO BERRIO
48	BEATRIZ ELENA RESTREPO GALEANO
49	BEATRIZ IRENE TORO ESPINOSA
50	BENHUR ALEXANDER RUIZ JIMENEZ
51	BIBIANA ASTRID URREA CORREA
52	BLANCA LIRIAM ORTIZ VASCO
53	BLANCA LOURDES GUTIERREZ AGUDELO
54	BLANCA SONIA MONTOYA RAMIREZ
55	CAMILO ANDRES VALENCIA DÁVILA
56	CARLOS ALBERTO ALVAREZ HERNANDEZ
57	CARLOS ANDRES ALVAREZ VALENCIA

NIT. 890.980.093 - 8

PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



30-CER314190

GP-CER314192

58	CARLOS ARTURO GUTIERREZ MIRA
59	CARLOS ESNIDER PATIÑO TORRES
60	CARLOS MARIO ACEVEDO GIL
61	CARLOS MARIO MUÑOZ BUSTAMANTE
62	CARLOS MAURICIO HOYOS HOYOS
63	CARMEN ALICIA LENIS ARROYAVE
64	CARMEN ELIANA ESTRADA GONZALEZ
65	CATALINA OSPINA GOMEZ
66	CATALINA ZULETA RAMIREZ
67	CENEIDA MARIA RESTREPO BERMUDEZ
68	CESAR AUGUSTO MONTOYA MOLINA
69	CHARLIN ANDRÉS COPETE RESTREPO
70	CIELO ASTRID JARAMILLO PINEDA
71	CLARA CECILIA CASTRILLON ROJAS
72	CLAUDIA ELENA RAMIREZ FRANCO
73	CLAUDIA MARCELA VERGARA VERGARA
74	CLAUDIA MARIA CARMONA ORREGO
75	CLAUDIA MARYORY ZAPATA TABORDA
76	CLAUDIA PATRICIA TAMAYO ORREGO
77	CLAUDIA PATRICIA VELÁSQUEZ MUNERA
78	CLEIDY FARNEY MUÑOZ GOMEZ
79	CONRADO DE JESUS SUAZA RAMIREZ
80	CRISTIAN CAMILO GRANADA QUICENO
81	CRISTIAN CAMILO TABARES MEJIA
82	DAMARIS CRISTINA JARAMILLO BAHAMON
83	DANY ALBERTO GIRALDO PIEDRAHITA
84	DARWIN QUINTANA MONSALVE
85	DARWIN ANDRES GAVIRIA ROMÁN
86	DAVID FERNANDO GOMEZ VASQUEZ
87	DENIS EDITH VALDERRAMA OQUENDO
88	DERLI ERITA ERAZO MARTINEZ
89	DIANA CATALINA GARCIA RIVERA
90	DIANA MARCELA HENRÍQUEZ RESTREPO
91	DIANA MARIA MEJIA TORO
92	DIANA MARIA RODRÍGUEZ VASQUEZ
93	DIANA MILENA ESCOBAR FRANCO
94	DIANA MILENA VANEGAS VASQUEZ
95	DIANA PATRICIA ARBOLEDA ISAZA
96	DIANA PATRICIA MONSALVE VILLEGAS
97	DIANA YANET SALAZAR GARCIA
98	DIEGO ALEJANDRO TABORDA RESTREPO
99	DIEGO ALEXANDER AGUIRRE RAMIREZ
100	DIEGO LEON BLANDÓN GOMEZ

NIT. 890.980.093 - 8
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



SC-CER314193

GP-CER314182

101	DIEGO LEON LOPEZ BEDOYA
102	DIEGO LEON QUIRAMA
103	DIEGO MAURICIO SANABRIA GONZALEZ
104	DIEGO VANEGAS ROJAS
105	DOLLY DEL SOCORRO RAMIREZ ARANGO
106	DORA INÉS GARCIA TORO
107	DORIS ELENA ROLDAN HOLGUIN
108	DORIS JULIETA SERNA ALZATE
109	DORIS STELLA MEJIA CARO
110	EDGAR ALFREDO ACOSTA MELO
111	EDGAR DE JESUS BEDOYA FLOREZ
112	EDISSON MAURICIO RODAS CHAVERRA
113	EDWARD HERNÁN GARCIA CASTAÑEDA
114	EDWIN ALBERTO OSORIO RAMIREZ
115	ELENIT ANDREA HENAO MARTINEZ
116	ELIANA MARIA GALLEGO ARBELÁEZ
117	ELIO FABIO SUAREZ ACOSTA
118	ELIZABETH BEJARANO ARBOLEDA
119	ELKIN DE JESUS RESTREPO GALEANO
120	ELKIN GUILLERMO LOPEZ MORENO
121	ELSA MARIA DÁVILA ZULETA
122	ERIKA NAYIVE OROZCO ORREGO
123	ERLEYDA MARIA LONDOÑO LONDOÑO
124	EVERTO WEIMAR FERNANDEZ RESTREPO
125	FABIO ANDRES ESCOBAR GOMEZ
126	FABIO LEON CASTRILLON BUSTAMANTE
127	FANCY YASMÍN QUINTERO GALLEGO
128	FERNANDO GAVIRIA MEJIA
129	FERNANDO RUEDA FLOREZ
130	FERNANDO DE JESUS GOMEZ RODRÍGUEZ
131	FERNANDO JAVIER PULGARIN ORTIZ
132	FLOR ANGELA CADAVID PEREZ
133	FRANCELINA PALACIOS BERRIO
134	FRANCISCO JAVIER ARRUBLA TORRES
135	FREDY ANTONIO RIVERA ARDILA
136	GABRIEL DARIO BLANDÓN MEJIA
137	GABRIEL JAIME HOYOS ESCOBAR
138	GILBERTO ACEVEDO ARANGO
139	GILBERTO LEON VILLA CALLE
140	GILDARDO ANTONIO ZAPATA LEDESMA
141	GILMA RUTH SALAZAR RESTREPO
142	GIOVANI ALONSO HENAO ALVAREZ
143	GLADIS YOBANA MAZO MAZO

NIT. 890.980.093 - 8
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



144	GLEYDI YURIBYA SOTO PEREZ
145	GLORIA CECILIA SANCHEZ ALZATE
146	GLORIA CRISTINA ALZATE MONSALVE
147	GLORIA ELENA GUTIÉRREZ GALLO
148	GLORIA MARIA QUINTERO HURTADO
149	GLORIA NANCY ZAPATA TORRES
150	GLORIA PATRICIA CADAVID PEREZ
151	GUILLERMO ALONSO MEJIA ARDILA
152	GUSTAVO ADOLFO HINCAPIE VELEZ
153	GUSTAVO ADOLFO RUIZ VALENCIA
154	GUSTAVO ADOLFO TORO CASTAÑEDA
155	HARRYS RAMIREZ MAESTRE
156	HENRY ANDRES MEJIA LONDOÑO
157	HENRY DE JESUS PARRA ARBOLEDA
158	HERNANDO DE JESUS BOLIVAR PATINO
159	HERNANDO FRANCISCO AGUIRRE REBOLLEDO
160	HORACIO DE JESUS GARCIA RAMIREZ
161	HUGO ALBERTO ORTIZ UPEGUI
162	HUMBERTO GRANADA CASTRO
163	INÉS AYDEE CANO OSORIO
164	ISABEL CRISTINA ROJAS OTALVARO
165	ISABEL CRISTINA VELÁSQUEZ VELEZ
166	IVÁN DARIO RESTREPO RODRÍGUEZ
167	IVÁN DE JESUS RESTREPO BUSTAMANTE
168	IVONNE JULIETH SOSA SANCHEZ
169	JACKELINE HOYOS SERNA
170	JAIME ALBERTO BAENA TABORDA
171	JAIME ALBERTO OROZCO JARAMILLO
172	JAIME HUMBERTO RODRÍGUEZ CHICA
173	JAIRO ALBERTO ESCOBAR TORRES
174	JAIRO DE JESUS BETANCUR ZAPATA
175	JAIRO DE JESUS TORO MOSQUERA
176	JALLER ALBEIRO BELTRÁN ARIAS
177	JAVIER RODRIGO LOPEZ CORREA
178	JEAN MAURICIO SANCHEZ SILVA
179	JEANNETH DEL SOCORRO TORRES ARANGO
180	JHON ALEXANDER JARAMILLO USME
181	JHON BYRON RESTREPO TORRES
182	JHON FREDDY LONDOÑO RESTREPO
183	JHON FREDY PULGARIN POSADA
184	JHON JAIRO CORREA VELEZ
185	JHON JAIRO HERNANDEZ OROZCO
186	JOAQUÍN EMILIO QUIROS MORA

NIT. 890.980.093 - 8
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



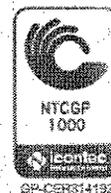
SC-CER314190

GP-CER314192

187	JOEL HOYOS SALAZAR
188	JOHANNA ANDREA MUÑOZ PEREZ
189	JOHN EDWARD SILDARRIAGA ORTIZ
190	JOHN FREDY ECHEVERRY ECHEVERRY
191	JOHN JAIRO GUZMAN ROLDAN
192	JOHN MARLON PABON CAMPILLO
193	JORGE ALBEIRO VERGARA GARCES
194	JORGE ALBERTO CÁRDENAS RODRÍGUEZ
195	JORGE ARIEL CANO MARTINEZ
196	JORGE ELIECER QUICENO HERNANDEZ
197	JORGE ENRIQUE BARRERA BARRERA
198	JORGE ENRIQUE ESTRADA GONZALEZ
199	JORGE ERNEY GUTIERREZ MUÑOZ
200	JORGE EUGENIO MONTOYA UPEGUI
201	JORGE HUMBERTO RESTREPO CONTRERAS
202	JORGE LEON MONTOYA VILLEGAS
203	JORGE MARIO ACERO GARCES
204	JORGE TADEO LOZANO RINCÓN
205	JOSE ADOLFO MIRA VANEGAS
206	JOSE DE LA CRUZ CASTAÑO ATEHORTUA
207	JOSE EDUARDO QUEVEDO MOSCOSO
208	JOSE ERNEY ECHEVERRY VARGAS
209	JOSE GABRIEL CALVO
210	JOSE HÚMBERTO RAGA TAPIAS
211	JOSE MATEO MONTOYA VALENCIA
212	JOSE OVIDIO AGUDELO GOMEZ
213	JUAN CAMILO BUSTAMANTE VALENCIA
214	JUAN CARLOS BLANDÓN SANCHEZ
215	JUAN CARLOS DE JESUS FRANCO RESTREPO
216	JUAN CARLOS GOMEZ LOPEZ
217	JUAN CARLOS LOPEZ DUQUE
218	JUAN CARLOS VASCO GARCIA
219	JUAN DIEGO VELEZ GARCIA
220	JUAN FERNANDO GUARÍN CLAVIJO
221	JUAN PABLO MEJÍA VASCO
222	JULIAN DAVID JARAMILLO VASQUEZ
223	JULIE MILENA ALZATE LOPEZ
224	JULIO CESAR PEREZ BERMUDEZ
225	JULIO CESAR RESTREPO ESCOBAR
226	JUVENAL DE JESUS ARANGO TAMAYO
227	KATHERINE LOPEZ ROLDAN
228	KENY WILLER GIRALDO SERNA
229	LAURA CRISTINA GRAJALES ARREDONDO

NIT. 890.980.093 - 8
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



230	LAURA MANUELA FORONDA MARTINEZ
231	LAURA MELINA VELEZ MORENO
232	LEONARDO ROBLEDO SANCHEZ
233	LEONOR EMILIA BERMUDEZ MEJIA
234	LETICIA AGUDELO SANCHEZ
235	LEYDI YANETH TRUJILLO GONZALEZ
236	LIBARDO ALONSO QUINTERO MOLINA
237	LIGIA ESTELLA CASTAÑO VELEZ
238	LILA ROSA ESPAÑA BOLAÑO
239	LILIA ELENA ESTRADA FRANCO
240	LILIA ESTHER LASCANO BULA
241	LILIANA MARIA ACEVEDO OSPINA
242	LINA MARCELA RESTREPO ARCILA
243	LUIS ALBEIRO PEREIRA GRACIANO
244	LUIS EMILIO BETANCUR CARTAGENA
245	LUIS OSCAR PALACIOS PALACIOS
246	LUIS URIEL PINEDA PINEDA
247	LUISA FERNANDA ACEVEDO MESA
248	LUZ ALEIDA QUIRAMA BERMUDEZ
249	LUZ DARY HENAO BOTERO
250	LUZ DEL SOCORRO ZAPATA SANCHEZ
251	LUZ EUGENIA CANO MURIEL
252	LUZ HELENA PINEDA MUÑOZ
253	LUZ STELLA ACEVEDO BEDOYA
254	LUZ STELLA GALINDO TABORDA
255	LUZ STELLA HERRERA CADAVID
256	MARCELA ELIZABETH ALVAREZ VELEZ
257	MARCO TULIO GONZALEZ GOMEZ
258	MARGARITA MARIA MESA MUÑOZ
259	MARGARITA MARIA RUIZ OCHOA
260	MARIA TORRES BETANCUR
261	MARIA CECILIA FLOREZ ZULETA
262	MARIA CRISTINA RÍOS PUERTA
263	MARIA CRISTINA URIBE GARCES
264	MARIA DEL SOCORRO BOLIVAR RAMIREZ
265	MARIA ELENA GOMEZ GOMEZ
266	MARIA ENELIA CARTAGENA DURANGO
267	MARIA ESTELLA HERNANDEZ ALMANZA
268	MARIA EUGENIA ARDILA OSPINA
269	MARIA EUGENIA PUERTA FRANCO
270	MARIA EUNICE CARDONA MUÑOZ
271	MARIA FERNANDA VANEGAS JIMENEZ
272	MARIA JANNETH PABON MARTINEZ

NIT. 890.980.093 - 8

PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



SC-CER314192

GP-CER314192

POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA LISTA DE POSTULADOS
HABILITADOS POR LINEA DE CRÉDITO PARA CONTINUAR CON EL PROCESO
DE CRÉDITOS DEL FONDO ROTATORIO DE VIVIENDA

Itagüí
Sigue Avanzando

273	MARIA LUZ DEICY RESTREPO CARDONA
274	MARIA MARGARITA MEJIA DUQUE
275	MARIA PATRICIA ARANGO GARCIA
276	MARIA SUSANA MENA RENTERIA
277	MARIA TERESA JARAMILLO JARAMILLO
278	MARIA VICTORIA MESA GOMEZ
279	MARIA VICTORIA PULGARIN PEREZ
280	MARIBEL LOAIZA TORO
281	MARIO DE JESUS PEREZ LOAIZA
282	MARISOL BEDOYA MACÍAS
283	MARITZA ISABEL SEPÚLVEDA GUZMAN
284	MARLLY VANESSA VALENCIA RAMIREZ
285	MARTA CECILIA OCHOA RUIZ
286	MARTA CECILIA ORTIZ SANCHEZ
287	MARTA JANED LONDOÑO PULGARIN
288	MARTHA GLADYS ESCOBAR OCHOA
289	MARTHA JULIA CASTAÑO BOTERO
290	MARTHA JULIETA MOYA BALLEEN
291	MARTHA LUCIA ESCOBAR TOBON
292	MARTHA LUCIA SOTO GALLEGO
293	MARTHA MARIA MEJIA LOPEZ
294	MAURICIO BEDOYA OSORIO
295	MELVA GARCIA GOMEZ
296	MILENA MARYORY PEREZ OSPINA
297	MILTON ALEJANDRO ACOSTA AGUDELO
298	MILVIA MORA TORRES
299	MIRTA LUCENA OCAMPO OROZCO
300	MÓNICA RESTREPO BLANDÓN
301	MÓNICA ALEXANDRA ECHEVERRI JARAMILLO
302	MÓNICA CRISTINA ARISTIZABAL CHAVERRA
303	MÓNICA DEL SOCORRO MONTOYA VERGARA
304	MÓNICA MARIA GARCIA ZAPATA
305	NATALIA ANDREA CORDERO CAMPO
306	NATALIA ANDREA LAGOS PALACIO
307	NATALIA CASTRILLON SUAREZ
308	NATALIA JOHANA OSORIO MARTINEZ
309	NEIRA DE JESUS CARDONA CARDONA
310	NELSON DE JESUS BETANCUR ARBOLEDA
311	NOHRA ELENA FLOREZ VASQUEZ
312	OLADYS OSPINO RENDÓN
313	OLGA LUCIA VELEZ VELÁSQUEZ
314	OLGA PATRICIA ORTIZ VILLEGAS
315	OLGA REGINA RESTREPO LONDOÑO

NIT. 890.980.093 - 8

PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



316	OLGA ROCIO BEJARANO CASTAÑEDA
317	OLIVIA DEL SOCORRO BOTERO CADAVID
318	OMAR RAMIRO OCHOA ROMERO
319	OSCAR ALBERTO CANO ORTIZ
320	OSCAR DARIO RAMIREZ CUERVO
321	OSCAR WALTER LONDOÑO OSPINA
322	OSVALDO DE JESUS GALLEGU RAMIREZ
323	PABLO EMILIO PEREZ QUIROZ
324	PAOLA ANDREA OSPINA MORALES
325	PAOLA KATERINE SUAREZ GUZMAN
326	PATRICIA HERNANDEZ
327	PEDRO JOSE ARAQUE MARTINEZ
328	PIEDAD HIGUERA MARÍN
329	RAFAEL ALONSO MORENO CARDONA
330	RAFAEL ANTONIO BENÍTEZ MÓRELO
331	RAFAEL ANTONIO POLO CEBALLOS
332	RIGOBERTO ECHAVARRIA ORTIZ
333	ROBERTO LEON BRAVO CARDONA
334	ROCIO IBÁÑEZ RODRÍGUEZ
335	RODRIGO ALEXANDER GONZALEZ SANCHEZ
336	ROGELIO DE JESUS BEDOYA AGUDELO
337	RONALD GERSAN GOMEZ RODRÍGUEZ
338	ROSA ESNEDA ECHAVARRIA GARCIA
339	RUTH ELENA GARCIA RESTREPO
340	SABAS GUALTEROS DUSSAN
341	SANDRA CAROLINA GARCIA MONTOYA
342	SANDRA ISABEL ALZATE ISAZA
343	SANDRA LORENA OSPINA RAMOS
344	SANDRA MILENA HOLGUIN GUZMAN
345	SANDRA MILENA VARGAS URREGO
346	SANDRA PATRICIA RAMIREZ LOPEZ
347	SANDRA PATRICIA SALAZAR MORA
348	SEBASTIÁN ZULUAGA ARIAS
349	SEBASTIÁN ALBEIRO MUÑETON GOMEZ
350	SILVIA ELENA VARGAS HERRERA
351	SILVIA PATRICIA QUINTERO FRANCO
352	TATIANA TORRES LOPEZ
353	TIBERIO DE JESUS ZULETA LONDOÑO
354	VERONICA LONDOÑO VELEZ
355	VÍCTOR HUGO PEREZ ECHEVERRY
356	VICTORIA EUGENIA AGUDELO ECHEVERRY
357	VIVIANA MARYORY LONDOÑO VASQUEZ
358	WILFER ANTONIO ESTRADA RESTREPO

NIT. 890.980.093 - 8

PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



359	WILLIAM ALBERTO GOMEZ RAMIREZ
360	WILLIAM DE JESUS ECHAVARRIA AGUILAR
361	WILLIAM DE JESUS OSPINA GRISALES
362	WILMAN VELÁSQUEZ HINESTROZA
363	WILMAR SOTO RENGIFO
364	WILSON DE JESUS FRANCO CASTAÑO
365	WILSON DE JESUS PATIÑO AGUDELO
366	YECENIA MARTINEZ HERRERA
367	YENY ALEXANDRA SERNA RODRÍGUEZ
368	YENY VANESSA HERRERA HERNANDEZ
369	YESENIA SANCHEZ VANEGAS
370	YOLANDA INÉS SIERRA PRECIADO
371	YUDY ALEJANDRA LOPEZ LONDOÑO
372	YURY SELENE RAMIREZ BEDOYA
373	ZOILA ROSA VILLAMIZAR GAVIRIA
374	ZULLY MAUREN CAMPERO

e. Que los requisitos establecidos para acceder a crédito contemplados en el Decreto Municipal 710 del 29 de agosto de 2017 y de acuerdo a otros lineamientos del Comité de Vivienda son los siguientes:

- Ser empleado público, trabajador oficial, jubilado, pensionado del Municipio de Itagüí, docente, directivo docente o personal administrativo de las Instituciones Educativas del Municipio de Itagüí. De igual manera podrán acceder los servidores públicos del Concejo Municipal, Contraloría Municipal o Personería Municipal así como las entidades descentralizadas del orden municipal, esto es Agencia de Desarrollo Local de Itagüí – ADELI y ESE Hospital de Sur
- 2 años de tiempo laborado continuos o discontinuos
- No encontrarse reportado en la base de deudores morosos del estado - BDME
- Registrar como propietario de un inmueble (aplica para la línea de crédito de deshipoteca, mejoramiento y construcción)
- No encontrarse reportado en el Sistema Integrado de Información de Multas y Sanciones de Tránsito - SIMIT
- No ser beneficiario en el proyecto de vivienda de interés social Guayacanes del Sur
- No ser propietario de vivienda en el último año (aplica para la línea de crédito de compra)

f. Que con base a lo establecido en la Circular No 10 y No 11, el Comité de Vivienda no excluyó a los postulados deudores del impuesto predial del Municipio de Itagüí, aclarando que al momento que inicie la etapa de adjudicación de créditos, los preseleccionados que continúen en el proceso deberán estar al día con dineros adeudados con el Estado.

NIT. 890.980.093 - 8

PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

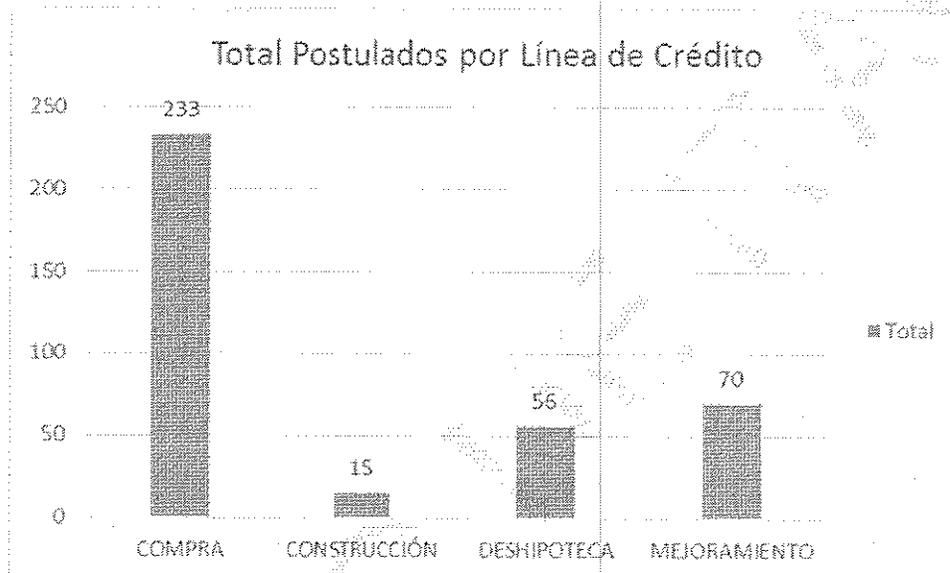
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



- g. Que el Comité de Vivienda en sesión ordinaria del día 31 de enero del 2018 constituyo una comisión evaluadora con el fin de realizar una nueva revisión al cumplimiento de los requisitos establecidos en el los numerales anteriores,
- h. Que la comisión evaluadora presento en el Comité de Vivienda el pasado 13 de febrero los siguientes resultados de la evaluación:



Que 374 personas se postularon a la convocatoria de crédito y luego de la verificación se presentan los siguientes resultados de los postulados habilitados por cada línea de crédito, los cuales son:

- Compra: 130
- Construcción: 7
- Deshipoteca: 43
- Mejoramiento: 52

i. Que es sesión del Comité de Vivienda No 03 del pasado 13 de febrero, se sometieron a votación las solicitudes de cambio de línea de crédito de los postulados que hicieron reclamación.

j. Que los siguientes postulados no cumplen las condiciones estipuladas en los numerales anteriores:

1. Línea de crédito compra:

NIT. 890.980.093 - 8
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



No	IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	3348960	ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
2	5084840	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT
3	8359708	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT
4	11936846	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT REGISTRA EN LA BASE DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME
5	21419799	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
6	21526201	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
7	21658214	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
8	21831758	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
9	21831869	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
10	21832267	LA ANTIGÜEDAD LABORAL DEBE SER SUPERIOR A DOS AÑOS CONTINUOS O DISCONTINUOS
11	22201901	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
12	22746656	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
13	25878053	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE

NIT. 890.980.093 - 8

PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



NOTARIADO - VUR		
14	30310694	ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
15	30335975	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
16	32141575	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT Y ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
17	32240832	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT
18	32257094	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
19	32348511	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR Y ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
20	32350835	ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
21	32353497	LA ANTIGÜEDAD LABORAL DEBE SER SUPERIOR A DOS AÑOS CONTINUOS O DISCONTINUOS
22	32518128	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
23	35529387	ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
24	39169256	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
25	42746576	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
26	42756988	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
27	42761921	ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
28	42762649	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA

NIT. 890.980.093 - 8

PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



SC-CER314190

GP-CER314192

		DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
29	42769961	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
30	42771567	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR Y ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
31	42772615	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
32	42777902	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
33	42782142	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
34	42784869	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
35	42786245	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT
36	42788296	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR Y ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
37	42789705	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
38	42877225	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE

NIT. 890.980.093 - 8
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



		NOTARIADO - VUR
39	42888094	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
40	42896774	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
41	43060814	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
42	43079638	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT Y ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
43	43088034	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
44	43091162	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT REGISTRA EN LA BASE DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME
45	43093611	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
46	43183500	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
47	43188120	LA ANTIGÜEDAD LABORAL DEBE SER SUPERIOR A DOS AÑOS CONTINUOS O DISCONTINUOS
48	43190137	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT
49	43202244	ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
50	43427157	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
51	43440983	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA

NIT. 890.980.093 - 8
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



SC-CER314190

GP-CER314192

		DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR Y ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
52	43492609	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
53	43546374	ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
54	43568495	REGISTRA EN LA BASE DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME
55	43590011	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
56	43603106	ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
57	43707695	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
58	43722264	ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
59	43742026	ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
60	43838032	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT
61	43840304	ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
62	43840810	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
63	43843763	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR Y ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
64	43845447	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT
65	43866642	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y

NIT. 890.980.093 - 8
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



		SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT
66	57436286	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
67	70077644	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT
68	70326581	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
69	70504069	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
70	70506890	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
71	70506910	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
72	70512837	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
73	70558106	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
74	71215287	ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
75	71261769	ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
76	71269589	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
77	71292034	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
78	71317248	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y

NIT. 890.980.093 - 8

PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



		SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT
79	71595058	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
80	71630170	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
81	71644779	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
82	71661221	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
83	71708753	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT
84	71709026	ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
85	71730568	LA ANTIGÜEDAD LABORAL DEBE SER SUPERIOR A DOS AÑOS CONTINUOS O DISCONTINUOS
86	71734172	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
87	71877498	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT
88	91529806	LA ANTIGÜEDAD LABORAL DEBE SER SUPERIOR A DOS AÑOS CONTINUOS O DISCONTINUOS Y ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
89	98477446	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
90	98478049	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
91	98514482	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
92	98520891	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA

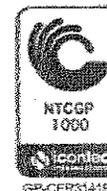
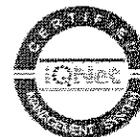
NIT. 890.980.093 - 8

PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



		INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
93	98524450	ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
94	98533490	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT
95	98534176	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
96	98535192	REGISTRA EN LA BASE DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME
97	98539869	LA ANTIGÜEDAD LABORAL DEBE SER SUPERIOR A DOS AÑOS CONTINUOS O DISCONTINUOS Y REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR Y ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
98	98583435	ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
99	98630183	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
100	98632684	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT Y ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
101	98637773	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT
102	1022033321	REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
103	1036632018	LA ANTIGÜEDAD LABORAL DEBE SER SUPERIOR A DOS AÑOS CONTINUOS O DISCONTINUOS

NIT. 890.980.093 - 8
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



SE-CER34190

GP-CER34192

104	1036641271	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT
105	1036645025	LA ANTIGÜEDAD LABORAL DEBE SER SUPERIOR A DOS AÑOS CONTINUOS O DISCONTINUOS
106	1040739746	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT REGISTRA VIVIENDA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR Y ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
107	1040747023	LA ANTIGÜEDAD LABORAL DEBE SER SUPERIOR A DOS AÑOS CONTINUOS O DISCONTINUOS

2. Línea de crédito construcción:

No	IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	42773929	NO REGISTRA CON VIVIENDA PROPIA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
2	43169968	NO REGISTRA CON VIVIENDA PROPIA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
3	43589055	NO REGISTRA CON VIVIENDA PROPIA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
4	70084046	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT
5	70501124	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT
6	71277027	NO REGISTRA CON VIVIENDA PROPIA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
7	96189975	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT Y NO REGISTRA CON VIVIENDA PROPIA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO -

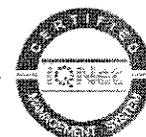
NIT. 890.980.093 - 8

PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



		VUR
8	98569654	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT

3. Línea de crédito deshipoteca:

No	IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	3383814	LA ANTIGÜEDAD LABORAL DEBE SER SUPERIOR A DOS AÑOS CONTINUOS O DISCONTINUOS Y REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT REGISTRA EN LA BASE DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME Y NO REGISTRA CON VIVIENDA PROPIA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
2	43620672	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT
3	71279071	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT
4	87215857	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT
5	98514416	NO REGISTRA CON VIVIENDA PROPIA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
6	98630705	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT
7	98660559	REGISTRA EN LA BASE DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME Y NO REGISTRA CON VIVIENDA PROPIA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
8	1036600793	NO REGISTRA CON VIVIENDA PROPIA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
9	1036601255	LA ANTIGÜEDAD LABORAL DEBE SER SUPERIOR A DOS AÑOS CONTINUOS O DISCONTINUOS
10	1036613052	LA ANTIGÜEDAD LABORAL DEBE SER SUPERIOR A

NIT. 890.980.093 - 8

PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



SG-CER314180

GP-CER314180

		DOS AÑOS CONTINUOS O DISCONTINUOS Y NO REGISTRA CON VIVIENDA PROPIA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
11	1036615366	NO REGISTRA CON VIVIENDA PROPIA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
12	1036630603	NO REGISTRA CON VIVIENDA PROPIA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR

4. Línea de crédito mejoramiento

No	IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	6789314	NO REGISTRA CON VIVIENDA PROPIA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
2	15430537	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT
3	21830597	ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
4	32390838	NO REGISTRA CON VIVIENDA PROPIA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
5	39665375	NO REGISTRA CON VIVIENDA PROPIA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
6	42770717	NO REGISTRA CON VIVIENDA PROPIA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
7	42968414	NO REGISTRA CON VIVIENDA PROPIA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
8	43180667	NO REGISTRA CON VIVIENDA PROPIA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
9	43792104	REGISTRA EN LA BASE DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME
10	43825899	NO REGISTRA CON VIVIENDA PROPIA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA

NIT. 890.980.093 - 8
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



		SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
11	70115615	NO REGISTRA CON VIVIENDA PROPIA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR.
12	70511048	NO REGISTRA CON VIVIENDA PROPIA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
13	70511798	ES BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA EN EL PROYECTO GUAYACANES DEL SUR
14	70512229	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT
15	75047373	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT Y NO REGISTRA CON VIVIENDA PROPIA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO - VUR
16	98465426	REGISTRA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer como preseleccionado habilitado luego de la aplicación del primer filtro del cumplimiento de requisitos a los siguientes postulados:

1. Línea de crédito compra:

No	IDENTIFICACIÓN
1	4712227
2	4829154
3	6784111
4	8164363
5	12132633
6	15258142
7	15488457

NIT. 890.980.093 - 8

PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA LISTA DE POSTULADOS
HABILITADOS POR LINEA DE CRÉDITO PARA CONTINUAR CON EL PROCESO
DE CRÉDITOS DEL FONDO ROTATORIO DE VIVIENDA

Itagüí
Sigue Avanzando

8	15536380
9	15914457
10	18004728
11	21449397
12	21527866
13	21991472
14	22117066
15	22118917
16	24573665
17	28544846
18	32181707
19	32244667
20	32351642
21	32351937
22	32352151
23	32354405
24	32354589
25	32520837
26	32892616
27	39201065
28	39327914
29	42752263
30	42754850
31	42755211
32	42758746
33	42759939
34	42768469
35	42771585
36	42774754
37	42776392
38	42781406
39	42786195
40	42787111
41	42790144

NIT. 890.980.093 - 8
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA LISTA DE POSTULADOS
HABILITADOS POR LINEA DE CRÉDITO PARA CONTINUAR CON EL PROCESO
DE CRÉDITOS DEL FONDO ROTATORIO DE VIVIENDA

Itagüí
Sigue Avanzando

42	42793716
43	42828440
44	43035431
45	43160605
46	43163038
47	43164432
48	43165625
49	43167573
50	43180029
51	43180405
52	43184440
53	43186617
54	43188343
55	43188455
56	43190745
57	43200910
58	43255793
59	43269518
60	43279151
61	43510055
62	43519770
63	43577998
64	43612325
65	43704292
66	43827455
67	43828905
68	43836381
69	43836623
70	43839068
71	43843475
72	43867261
73	43876890
74	50930082
75	51713905

NIT. 890.980.093 - 8
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA LISTA DE POSTULADOS
HABILITADOS POR LINEA DE CRÉDITO PARA CONTINUAR CON EL PROCESO
DE CRÉDITOS DEL FONDO ROTATORIO DE VIVIENDA

Itagüí

Sigue Avanzando

76	54258901
77	70084323
78	70111488
79	70165389
80	70505116
81	70508696
82	70511099
83	70514628
84	70519992
85	71020907
86	71361283
87	71385004
88	71650567
89	71718219
90	75104839
91	76326874
92	88002316
93	91429452
94	93152170
95	98520460
96	98521627
97	98524063
98	98527213
99	98527298
100	98527777
101	98531392
102	98533999
103	98566482
104	98570965
105	98620839
106	98624352
107	98624590
108	98625768
109	1013557552

NIT. 890.980.093 - 8

PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA LISTA DE POSTULADOS
HABILITADOS POR LINEA DE CRÉDITO PARA CONTINUAR CON EL PROCESO
DE CRÉDITOS DEL FONDO ROTATORIO DE VIVIENDA

Itagüí

Sigue Avanzando

110	1017148484
111	1017157679
112	1036603250
113	1036603961
114	1036607015
115	1036607361
116	1036608292
117	1036608937
118	1036610939
119	1036612450
120	1036616880
121	1036621577
122	1038062792
123	1040736220
124	1047965965
125	1077430352
126	1129519452

2. Línea de crédito construcción:

No	IDENTIFICACIÓN
1	15510178
2	32523123
3	43094283
4	70504236
5	70504774
6	70512444
7	98626606

NIT. 890.980.093 - 8
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA LISTA DE POSTULADOS
HABILITADOS POR LINEA DE CRÉDITO PARA CONTINUAR CON EL PROCESO
DE CRÉDITOS DEL FONDO ROTATORIO DE VIVIENDA

Itagüí
Sigue Avanzando

3. Línea de crédito deshipoteca:

No	IDENTIFICACIÓN
1	8125391
2	11791528
3	13720927
4	15532101
5	16720376
6	25109077
7	32353742
8	32354759
9	42754672
10	42776736
11	42782252
12	42792537
13	42793597
14	42794897
15	42876044
16	42878239
17	42887750
18	43065199
19	43085131
20	43182710
21	43186787
22	43544147
23	43613870
24	43764293
25	70089377
26	70116844
27	70123539
28	70384178
29	70503261
30	70505970

NIT. 890.980.093 - 8

PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA LISTA DE POSTULADOS
HABILITADOS POR LINEA DE CRÉDITO PARA CONTINUAR CON EL PROCESO
DE CRÉDITOS DEL FONDO ROTATORIO DE VIVIENDA

Itagüí
Sigue Avanzando

31	70507818
32	70519406
33	71388478
34	71666864
35	71667543
36	71682763
37	78026528
38	98515467
39	98519425
40	98627806
41	98630471
42	98668225
43	1017134587
44	1036604475
45	1036631835

4. Línea de crédito mejoramiento:

No	IDENTIFICACIÓN
1	3365858
2	3395570
3	6785796
4	6789253
5	8342055
6	27182333
7	42759320
8	42761384
9	42764463
10	42765598
11	42766268
12	42766595
13	42768587

NIT. 890.980.093 - 8
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA LISTA DE POSTULADOS
HABILITADOS POR LINEA DE CRÉDITO PARA CONTINUAR CON EL PROCESO
DE CRÉDITOS DEL FONDO ROTATORIO DE VIVIENDA

Itagüí

Sigue Avanzando

14	42769860
15	42780843
16	42781229
17	42789690
18	42789978
19	42874324
20	42895532
21	42897452
22	42969663
23	43056022
24	43181418
25	43189869
26	43427109
27	43586503
28	43753915
29	43797103
30	43828974
31	43831253
32	70103971
33	70501739
34	70504678
35	70506129
36	70507552
37	70507578
38	70510234
39	70514262
40	70555941
41	70875905
42	71278693
43	71591345
44	71599354
45	71672762
46	98514487
47	98515234

NIT. 890.980.093 - 8

PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



48	98520104
49	98520327
50	98625779
51	98630975
52	98518804
53	1037628517

ARTICULO SEGUNDO: Contra la presente resolución procede reclamación ante el Comité de Vivienda mediante escrito motivado, el cual deberá presentarse dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la publicación radicando su reclamación directamente en la oficina del Líder de Programa del FRV en el horario de 7:00 am a 12:30 y de 1:30 a 5:00 pm, en la Secretaría de Servicios Administrativos, 7° piso del edificio legislativo del CAMI.

ARTÍCULO TERCERO: Establecer como fecha para la recepción de los documentos requeridos para continuar con el proceso de créditos, el día lunes 26 de febrero y hasta el miércoles 28 de febrero en la oficina del FRV, en el horario de 7:00 am a 12:30 y de 1:30 a 5:00 pm, en la Secretaría de Servicios Administrativos, 7° piso del edificio legislativo del CAMI, en la cual se debe entregar la documentación pertinente dependiendo de cada línea de crédito, los cuales son:

1. COMPRA:

- Registro civil de los hijos
- Documento donde acredite su estado civil
- Llenar el formato de declaración juramentada entregado en la oficina del FRV
- Declaración extra juicio si es cabeza de hogar
- Declaración extra juicio de las personas a su cargo

2. DESHIPOTECA:

- Certificado de la deuda hipotecaria (puede ser extracto)
- Copia de las escrituras de la vivienda
- Si es una propiedad horizontal, allegar copia de la primera hoja y la última hoja del reglamento de propiedad horizontal, e incluir las hojas donde conste los linderos de la misma
- Registro civil de los hijos
- Declaración extra juicio si es cabeza de hogar

NIT. 890.980.093 - 8

PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



SG-CER314190

GP-CER31419Z

- Documento donde acredite su estado civil
- Llenar el formato de declaración juramentada entregado en la oficina del FRV
- Declaración extra juicio de las personas a su cargo

3. CONSTRUCCIÓN:

- Si es una propiedad horizontal, allegar copia de la primera hoja y la última hoja del reglamento de propiedad horizontal, e incluir las hojas donde conste los linderos de la misma
- Registro civil de los hijos
- Documento donde acredite su estado civil
- Declaración extra juicio si es cabeza de hogar
- Llenar el formato de declaración juramentada entregado en la oficina del FRV
- Copia de las escrituras de la vivienda
- Declaración extra juicio de las personas a su cargo

4. MEJORAMIENTO:

- Si es una propiedad horizontal, allegar copia de la primera hoja y la última hoja del reglamento de propiedad horizontal, e incluir las hojas donde conste los linderos de la misma
- Registro civil de los hijos
- Documento donde acredite su estado civil
- Llenar el formato de declaración juramentada entregado en la oficina del FRV
- Copia de las escrituras de la vivienda
- Declaración extra juicio de las personas a su cargo

PARÁGRAFO PRIMERO: Toda información o documentación aportada por cada uno de los preseleccionados habilitados, estará sujeta a verificación y en caso de encontrar alguna presunta inconsistencia o irregularidad se compulsaran copias a las autoridades competentes.

NIT. 890.980.093 - 8
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA LISTA DE POSTULADOS
HABILITADOS POR LINEA DE CRÉDITO PARA CONTINUAR CON EL PROCESO
DE CRÉDITOS DEL FONDO ROTATORIO DE VIVIENDA

Itagüí

Sigue Avanzando

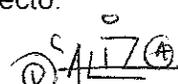
ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución fue aprobada en sesión plenaria del Comité de Vivienda del Fondo Rotatorio Vivienda el día 13 de febrero de 2018.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



PATRICIA STELLA FERRARO GALLO
Secretario de Hacienda
Secretaria de Servicios Administrativos

Proyectó:



Wilfredo Caliz Agudelo
Secretario Técnico del Comité de Vivienda

NIT. 890.980.093 - 8
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co



